

Una Diputació exemplar

Navarra, que pe 'ls restos de autonomia que conserva, tants exemples está donant de bona administració, es un país en que la plantació del arbrat, que tant pondera tothom, no 's redueix á parauleria y á somnis de poeta.

La seva Diputació predica eloqüentment ab l' exemple, de tal manera, que si las demás del Estat la imitessin, podriam donar per resolt el problema de la re-plantació forestal.

En prova de lo que dihem, copiem d' un diari de Pamplona lo que segueix:

«La Diputación Foral y Provincial de Navarra, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, ha acordado proceder al reparto gratuito entre los pueblos y particulares que lo soliciten, de las plantas existentes en los viveros provinciales de árboles, cuya especie y número se detalla en el estado adjunto á la circular inserta en el *Boletín Oficial* de ayer, haciendo la distribución con arreglo á las reglas siguientes:

1.^a Las solicitudes dirigidas á la Diputación deberán presentarse dentro del tiempo comprendido hasta el 30 de Noviembre próximo.

2.^a Serán atendidos preferentemente los pedidos hechos por los pueblos, y si después de hecho el reparto á éstos sobraran plantas, se adjudicarán las solicitadas por los particulares.

3.^a Si el número de plantas solicitadas por los pueblos fuese mayor que el de que se dispone, se hará el reparto de las mismas por prorrateo.

4.^a Los gastos de arranque y nivelación del terreno serán de cuenta de los Ayuntamientos y particulares.

Los viveros de donde han de ser sacadas las plantas, se hallan en los términos de Aibar, Argedas, Caparroso, Echalar, Echarrí-aranaz, Estella, Imarcoain, Lizoain, Marcilla, Mendavia, Murillo, Noain, Olagüe, Pamplona, San Adrian, Sangüesa, Viana, Villafranca.

Las plantas que se trata de repartir son: 56.975 chopos, 5.369 arces, 6.575 acacias, 12.125 olmos, 4.575 nogales, 100 castaños, 7.200 almendros, 225 álamos, 3.035 plátanos, 1.026 chopos carolinos y 300 robles: total 97 445.

Este total excede al de las plantas repartidas el año pasado en 1.064 plantas, y al de las repartidas en 1903 excede en 14.951.

Además, en los semilleros provinciales existen plantas de roble de varios años, y también de pino, almendro, olmo, acacia y fresno en disposición de ser recriadas.»

